

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA MERCANTIL
ESPINOZA DISME CIA. LTDA.**

RESOLUCION

01-27-04-2016

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y siete días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía DISTRIBUIDORA MERCANTIL ESPINOZA DISME CIA. LTDA., ubicadas en las Av. Mariano Acosta No. 32-60, Agustín Rosales, se reúnen los socios, señores Guido Patricio Espinoza Gavilanes y Luz María Gavilanes Padilla, para participar en la Junta de Socios convocada para las quince horas.

Los socios presentes, representan la totalidad del capital suscrito, mismo que se encuentra conformado de la siguiente forma:

- 1) Sr. Guido Patricio Espinoza con 990 participaciones de un dólar cada una y,
- 2) Sra. Luz María Gavilanes con 10 participaciones de un dólar cada una.

De lo anterior se determina que se encuentran presentes la totalidad de los socios, por lo que se procede a la celebración de la presente JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, conforme lo dispone la Ley de Compañías en el artículo 238.

La presente Junta Universal de Socios, está presidida por la señora Luz María Gavilanes Padilla en su calidad de Presidenta y actúa como Secretario de la misma el Licenciado Guido Patricio Espinoza Gavilanes, en su calidad de Gerente; por lo tanto, una vez verificado el quórum reglamentario, se instala la sesión.

LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los socios se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2015.
- 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Administrador correspondiente al periodo 2015

PUNTO NO. 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La señora Betty Galarraga, Contadora de la empresa DISME CIA. LTDA., realiza una breve exposición de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015, presentando un resumen de los estados de situación financiera, de pérdidas y ganancias, cambio en el patrimonio y flujo de efectivo. La información contable detallada, se encuentra en la documentación presentada a los señores socios.

Una vez conocida la información contable de la empresa por el ejercicio económico 2015 y con las explicaciones efectuadas por la señora Contadora, los señores socios aprueban por unanimidad los balances de la empresa por el año 2015, conforme la siguiente resolución:

RESOLUCION

01-27-04-2016

La Junta de Socios, una vez que ha revisado la información contable de la compañía y después de escuchar la exposición realizada por la señora Contadora Betty Galárraga, aprueba los estados financieros de situación y de resultados de la compañía por el ejercicio económico 2015.

PUNTO NO. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2015.

Dando cumplimiento al orden del día, el Lic. Guido Patricio Espinoza pone en consideración de la Junta de Socios el informe del Administrador por el ejercicio económico 2015.

El Sr. Gerente expone su informe a la Junta Universal de Socios, destacando el cumplimiento de los objetivos propuestos en el año 2015, las cifras más representativas de la situación financiera de la compañía y los objetivos previstos para el año 2016.

La Junta Universal de Socios, acoge el informe presentado por el Administrador y lo aprueba de forma unánime y emite la siguiente resolución:

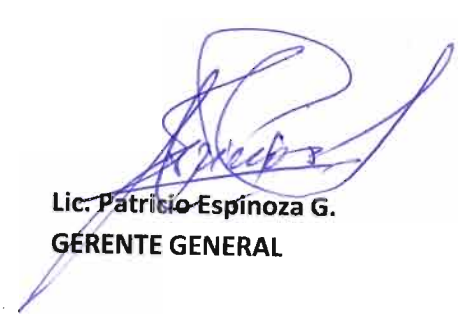
RESOLUCION

02-27-04-2016

Una vez conocido el informe presentado por el Lic. Patricio Espinoza, Gerente General de DISME CIA. LTDA., la Junta de Socios, resuelve aprobarlo de forma unánime.

Siendo las seis horas del día jueves 27 de Abril de 2016, se clausura la sesión y firman la presente acta en original y copia.


Sra. Luz María Gavilanes
PRESIDENTA


Lic. Patricio Espinoza G.
GERENTE GENERAL